

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir y el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Se garantiza el derecho ciudadano constitucional de acceder a la información pública producida y custodiada por la institución.	1. Entregar la solicitud de Acceso a la información pública en físico. 2. Dar seguimiento a la respuesta a ser entregada antes de los 10 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retrazar la respuesta de la Oficina que custodie la información solicitada.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Copia de la Cédula de Ciudadanía, para la creación del usuario en el sistema Quiquix.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la misma autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Entrega de la respuesta al o la solicitante según la manera señalada en la solicitud.	08:00 horas - 13:00 horas 15:00 horas - 18:00 horas	Gratuito	15 días	Ciudadanía en General	ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA (PROYECTOS)	Calle San Roque s/n El Buitán, Teléfono: 2815 420	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal del Cantón Cuenca, dirección Calle del Batán s/n y San Roque, Teléfono 2815420	No	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que Acción Social Municipal del Cantón Cuenca se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Talleres de Intervención Circo Social	Proceso continuo de intervención psicosocial con la modalidad de circo social	1. Activar estrategias de intervención interna: acercamiento comunitad / circo abierto / inspección espacios, entre otros. 2. Proceso de emergencia y recepción de documentos 3. Inicio de talleres.	1. Presentarse para llenar los formularios en acompañamiento del/la trabajador/a social e instructor / 2. Copia de cédula del/la beneficiario/a de su representante legal.	Inicio del proceso en el sector de acuerdo a las facilidades del espacio físico.	LUNES a VIERNES, horarios varios (8h30-10h30) (11h00-12h30) (14h30-17h30)	Gratuito	Inmediato	Niños, Niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad	Parque Inclusivo Circo Social (sede) / Instalaciones Centro de ayuda psicológica y Social "Días Mejores" sector 09 de Octubre / Escuela Medardo Neira, barrio Narancey Alto, Zona comunal barrio Santa Ana Miraflores / Gerosol 1 y 2 El vergel y San Roque.	Francisco de Orellana y Puerto de Paños, Telf: 4044756	Oficinas y número telefónico para coordinación	No	FICHAS DE INGRESO A TALLERES PERMANENTES CIRCO SOCIAL	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	129	129	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Escuela Inclusiva de Fútbol	Entrenamiento en fútbol como metodología de uso del tiempo libre con enfoque de inclusión a NNA con y sin discapacidad.	1. Inscribirse ; 2. Asistir a los entrenamientos.	1. Presentarse para llenar los formularios ; 2. Copia de cédula del/la beneficiario/a de su representante legal.	1. Distribución de grupos por edades; 2. Entrenamiento.	15h00 a 18h00	Gratuito	Inmediato	Niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad	Canchas del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Paños, Telf: 4044756	Oficinas y número telefónico para coordinación	No	FICHAS DE INGRESO A ESCUELA DE FÚTBOL	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	48	48	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Cancha sintética	Canchas de llano sintético destinado al entrenamiento de Fútbol.	1. Acercarse a la boletería del parque inclusivo a solicitar el servicio. 2. Realizar el pago de usd 15,00 por concepto de una hora de uso de cancha.	1. Pago del valor de usd 15,00 por concepto de una hora de uso de cancha.	1. Recepción del valor correspondiente. 2. Facturación del servicio. 3. Control del tiempo de uso. 4. Proceso administrativo de registro de valores ingresados para reporte de contabilidad.	LUNES A DOMINGOS DE 9H00 A 21H00	usd 15,00 la hora	Inmediato	Ciudadanía en general	Canchas del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Paños, Telf: 4044756	Oficinas y número telefónico para coordinación	No	"NO APLICA" Solicitud en Ventanilla recepción	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	1.332	1.332	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Balones y Bicicletas	Como parte del servicio integral que ofrece el parque inclusivo se facilita el alquiler de balones y bicicletas tanto regulares como inclusivos (para todo tipo de discapacidad).	1. Acercarse a la boletería para solicitar el servicio y exigir su factura.	1. Cédula de ciudadanía	1. Se realiza el cobro mediante la entrega de la factura correspondiente; 2. Se entrega el bien alquilado.	Domingo a Domingo de 08h00 a 18h00	1 usd la hora	Inmediato	Ciudadanía en general, especialmente a niñas, niñas y adolescentes con y sin discapacidad.	Boletería del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Paños, Telf: 4044756	Oficinas y número telefónico para coordinación	No	NO APLICA	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	703	703	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Circo Abiertos	Es un espacio de interacción con personas que tienen vinculación directa con el Circo Social pero que vive de motivación para personas que quieren ingresar al Proyecto.	1. Oficio solicitando el servicio. 2. Se indicará por medio de oficio la disponibilidad de horarios. 3. En el caso de no existir disponibilidad en el horario solicitado se propondrá otra fecha.	1. Oficio y listado de las personas que participarán del circo abierto. 2. Clasificar en el listado a hombres, mujeres y personas con discapacidad.	1. Agendar la solicitud. 2. Coordinar internamente con el equipo. 3. Asistir a la hora y lugar acordado.	Martes y jueves de 09h00 horas a 12h00 horas.	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general, especialmente a niñas, niñas y adolescentes con y sin discapacidad.	Instalaciones del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Paños, Telf: 4044756	Oficinas y número telefónico para coordinación	No	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	430	430	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
8	Atención diurna a Personas Adultas Mayores con independencia funcional leve y moderado.	Se brinda atención integral diurna a las personas Adultas Mayores, de acuerdo al Modelo de Atención del MIES. Los servicios que se brindan son los siguientes: Terapia Recreativa - Terapia Ocupacional - Atención Médica primaria - Atención psicológica, Apoyo socio-familiar - Desarrollo de Talleres: Video, lectura, música, de desarrollo personal, gastronomía, manualidades.	1. El público obtiene la información realizada en un inicio a través de los medios de comunicación, actualmente existe la referencia de médicos/as que conocen del servicio. 2. Acercamiento al Centro Gerosol 1 y 2 de un familiar y persona adulta mayor que requiere el servicio, donde se informa de los servicios que se brindan, conocimiento de los espacios del Centro, y los requisitos necesarios para acceder al servicio.	1. Valoración del grado de funcionalidad, psicológica y de salud de las Personas Adultas Mayores. 2. Certificado Médico 3. Audiometría 4. Examen Visual 5. Acta de compromiso firmada con un familiar. 6. Rx de tórax 7. Exámenes básicos de sangre, orina y heces.	1. Fichas en stock para la valoración de acuerdo a escalas establecidas por el MIES. 2. En caso de aprobar la valoración respectiva se comunica a los familiares para que entreguen los requisitos solicitados. 3. Recibimiento de la PAM por el equipo técnico y proceso de integración con los demás adultos mayores.	Lunes a Viernes 7h30-17h00	Gratuito	5 días	Personas adultas mayores con independencia funcional y con dependencia leve y moderada	El servicio, se ofrece en dos Centros Municipales de Atención Diurna, el "Hogar de los Abuelos" con una cobertura para 40 Personas Adultas Mayores en cada centro. El Centro Municipal Gerosol 2 se inicia el 15 de abril de 2016	Llao Freses 2 y 8 y Aliso, Telf: 2816370. 2 Av. Loja 3-169 y San Roque, Borrero - Telf: 2881532	Presencial y a través del teléfono del Centro Municipal Gerosol 1 e el Gerosol 2.	No	FICHA DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL ADULTO MAYOR	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	84	84	100%
9	Programa de Asistencia Social y Solidaria	Red de Unidades Médicas Móviles Programa de Ayuda Social y Humanitaria Colecta Solidaria Convenios de Apoyo Institucionalizados Eventos Sociales y Culturales	Oficio dirigido a la Presidenta de Acción Social Municipal solicitando la asistencia social/humanitaria.	1. Presentarse para llenar los formularios. 2. Copia de cédula del/la beneficiario/a de su representante legal . 3. Informe socio económico en caso de solicitar ayuda social. 4. Informe médico en caso de requerir apoyo social en el área de salud. En el caso de las Unidades Médicas Móviles solo una solicitud dirigida al Director Ejecutivo indicando cuándo, dónde, número de personas que requieren el servicio.	1. La solicitud llega al Director Ejecutivo de Acción Social Municipal. 2. Pasa al funcionario responsable de coordinar el servicio. 3. Se evalúa el requerimiento para proceder o justificar la gestión. 4. Si tiene todo lo requerido para obtener el servicio se procede mediante informe técnico.	Lunes a Viernes de 08h00 a 18h00 y de 19h00 a 18h00 Las Unidades Médicas Móviles de martes a sábado de 08h00 a 16h30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca, Dirección Calle del Batán s/n y San Roque, Teléfono 2815420	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca, dirección Calle del Batán s/n y San Roque, Teléfono 2815420	No	SOLICITUD PARA ATENCIÓN CON LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES SOLICITUD PARA ACCEDER A LAS AYUDAS COLECTA SOLIDARIA	"NO APLICA" Servicio atención en oficinas	Unidades Médicas Móviles (Dispersas): 1272 beneficiario/as	Unidad Médica Móvil (Dispersa): 1272 beneficiario/as	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) "NO APLICA", debido a que Acción Social Municipal del Cantón Cuenca no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. COM. LONELLA GUZÑAY BERNAL
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	lguznay@cuenca.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 281 5420 EXTENSIÓN 105